

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 495/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:30** horas del día **26 de agosto del 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 495/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada “**SERVICIO INTEGRAL PARA CONCURSO DE MARIACHI INFANTIL Y JUVENIL PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA**”, se hace constar que **no se ejerció el derecho de hacer preguntas** ni hubo asistencia de licitantes, quedando manifiesto que los participantes no tienen dudas con relación a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras **Miguel Ángel Aspe Valencia**, como Comprador responsable del procedimiento **Iliana Estefanía Meza García** y por parte del Área Requiriente **Alejandra López Cuellar** en su carácter de Jefa de Culturas Populares y Urbanas de la Secretaría de Cultura.

Se cierra la presente acta, siendo las **14:40** horas del día **26 de agosto de 2025**, firmando la presente los que intervinieron en ella.

Esta Acta consta de **01** página firmada por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Miguel Ángel Aspe Valencia	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Comprador	

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Alejandra López Cuellar	Jefa de Culturas Populares y Urbanas de la Secretaría de Cultura	

----- FIN DE ACTA -----